

ANUNCIO de 12 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Juan Antonio Rojas Heredia y doña M.ª Teresa Flores Cortes, propuesta de resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/13 sobre la Vivienda de Protección Oficial de promoción pública CO-0908, finca 28562, sita en Córdoba.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de José Antonio Rojas Heredia y M.ª Teresa Flores Cortes, cuyo último domicilio conocido estuvo en Córdoba.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra José Antonio Rojas Heredia y M.ª Teresa Flores Cortes, DAD-CO-06/13, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0908, finca 28562, sita en el Polígono Guadalquivir, manzana 15, portal 2, bajo 1, se ha dictado propuesta de resolución de 11.7.2006 en la que se le imputan una causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: Ocupar una vivienda o sus zonas comunes sin título legal para ello. Artículo 15, apartado 2, letra f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula: CO-0908.

Finca: 28562.

Municipio (provincia): Córdoba.

Dirección vivienda: C/ Plg. Guadalquivir, manzana núm. 15, portal 2, bajo 1.

Apellidos y nombre de los ocupantes: Rojas Heredia, Juan Antonio; Flores Cortes, M.ª Teresa.

Sevilla, 12 de julio del 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 13 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo de grupo SE-0991/F.57253 a SE-7004/F.57569, sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 30.12.2005, donde se les imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa C).

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que puedan formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
SE-0991	VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)	57253	C/ Regajo Hondo 16	GÓMEZ MARTÍNEZ JOSÉ
SE-0993	SAN JOSÉ DE LA RINCONADA (SEVILLA)	57398	Plaza de la Anunciación 5, 3º Izq.	GUTIÉRREZ PLAZA RAFAEL
SE-0968	LORA DEL RÍO (SEVILLA)	56558	C/ Jumilla E-3, 1º O	MONCLOVA NIETO FRANCISCA
SE-0994	SAN JOSÉ DE LA RINCONADA (SEVILLA)	194386	Plaza de los Inventores 9, Bajo B	SANTIAGO AGUSTÍN AGUSTÍN
SE-0995	SAN JOSÉ DE LA RINCONADA (SEVILLA)	57414	Plaza de los Inventores 5, Bajo C.	VALDIVIA MURGA JESÚS
SE-7059	EL VISO DEL ALCOR (SEVILLA)	59322	C/ Guadaíete 10, 1º B	RODRÍGUEZ ROLDÁN JOSÉ RAMÓN
SE-7045	GELVES (SEVILLA)	59017	Bda. Misionero Lora, bloque 4, nº 1.	PANIAGUA ARJONA JUAN
SE-7004	LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)	57569	Pablo Iglesias 6.	ORELLANA CARRIZOSA MANUEL

Sevilla, 13 de julio de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 23 de junio de 2006, del IES Asta Regia, de extravío de título de Bachiller. (PP. 2745/2006).

IES Asta Regia.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de Juan Pedro Piñero Vega, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 23 de junio de 2006.- La Directora, María del Rosario Cañadas Serrano.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2006, del IES Aynadamar, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2163/2006).

IES Aynadamar.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, especialidad Administrativo, de Yolanda Rodríguez Ortigosa, expedido el 31 de agosto de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 24 de mayo de 2006.- El Director, José Luis Ruiz López.

ANUNCIO de 28 de junio de 2006, del IES Nicolás Salmerón y Alonso, de extravió de título de Bachiller. (PP. 2744/2006).

IES Nicolás Salmerón y Alonso.

Se hace público el extravió de título de Bachiller, de José Luis Navarro Zapata, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 28 de junio de 2006.- El Director, Antonio Zapata Roldán.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2005, del IES Santa Bárbara, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 4501/2005).

IES Santa Bárbara.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, especialidad Enfermería, de Inmaculada Moyano Jiménez, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 22 de octubre de 2005.- El Director, Salvador Gil Nieblas.